

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	46/14
Fecha:	26-06-14

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. José M^a Bellido Roche. Tte. De Alcalde Delegado Hacienda, Gestión, Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral.

Vocales: D^a Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.
D. José González Santacruz. Asesor Jurídico.
D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión y Comercio.
D^a Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico Administración General.

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticinco de Junio de dos mil catorce, en la Sala de reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- 23/14.- SERVICIO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON INFANCIA Y FAMILIA.-

La Mesa de Contratación conoció informe emitido por la Jefa del Departamento de Zonas Comunitarias, la Educadora y el Técnico de Administración General del Área de Servicios Sociales de Menores y Familia, en relación con las ofertas contenidas en los sobres "C" de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Intervención Socio-Educativa con Infancia y Familia, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

Código Seguro de verificación:1dNMTseoModuwfuKIhKbv==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	30/06/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/7



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAE JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	46/14
Fecha:	26-06-14

SERVICIOS EDUCATIVOS Y FAMILIARES GRUPO, 5, S.L.	47,58 puntos
ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (ADSAM)	51,80 puntos
FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO.-	52,59 puntos
ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA.-	55,00 puntos

Asimismo la Mesa de Contratación conoció la puntuación obtenida por las distintas entidades licitadoras como resultado de la valoración efectuada en sobres B+C:

EMPRESA	12.3. OFERTA ECONÓMICA	12.2. CRITERIOS SUBJETIVOS	PUNTUACIÓN 12.3.A+12.3.B
SERVICIOS EDUCATIVOS Y FAMILIARES GRUPO, 5, S.L.	47,58	4,50	52,08
ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES (A.D.S.A.M)	51,80	42,50	94,30
FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO.	52,59	32,50	85,09
ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA	55,00	17,50	72,50

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe, proponiendo que por la Junta de Gobierno Local se adopten los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES, ADSAM para la contratación del Servicio para el desarrollo del Programa de Integración de Menores en situación de Exclusión Social, como la económicamente más ventajosa, por importe de 750.726,00 €, exento de I.V.A., en los siguientes precios unitarios:

Titulados Universitarios	18,00 €
Monitores	15,00 €

SEGUNDO.- Requerir a la ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA SOCIAL DE ADOLESCENTES Y MENORES, ADSAM para que en plazo de diez días hábiles desde la recepción del requerimiento presenten la siguiente documentación:

Código Seguro de verificación:1dNMTseoModuwfuKIhKbv==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	30/06/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/7



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	46/14
Fecha:	26-06-14

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 37.536,30 €, que se deberá ingresar mediante cualquiera de los medios previstos en el TRLCSP.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número número IBAN ES52 0237 6001 40 9152629541, por importe de 87,52€, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha licitadora no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP, se entenderá que ha retirado su oferta procediéndose a declarar desierto el expediente.

TERCERO. Proceder a la notificación del acuerdo adoptado.

SEGUNDO- 32/14.- ACTUALIZACIÓN PARCIAL DEL CATASTRO DE URBANA DE POLÍGONOS 2 AL 9 DEL MUNICIPIO DE CÓRDOBA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres “C” de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de Actualización Parcial del Catastro de Urbana de los Polígonos 2 al 9 del Municipio de Córdoba, con el siguiente resultado económico, por concepto, excluido I.V.A. :

Código Seguro de verificación:1dNMTseoModuwfuKIhKbv==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	30/06/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/7
			
1dNMTseoModuwfuKIhKbv==			

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	46/14
Fecha:	26-06-14

EMPRESA	Reconversión a Modelo 902N y 903 N inmuebles afectados por consistencias de cruce	Reconversión a Modelo 902N y 903 N inmuebles en suelo no urbanizable urbanos	Reconversión a modelo 904 N
Topoingenia, S.L.	25,08 €	34,65 €	18,25 €
Servicios Colaboración Integral, S.L.	30,40 €	44,00 €	20,00 €
Carácter Control S.L.	28,50 €	46,75 €	16,25 €
Jacobo Fernández Pérez de Guzmán	37,00 €	54,00 €	26,00 €
Control de Activos Locales S.L.	30,00 €	43,45 €	20,00 €
Gestiones Catastrales y Urbanísticas SLU	32,95 €	46,95 €	19,95 €
ABG Arquitectura, Urbanismo y Rehabilitación S.L.	26,60 €	38,50 €	17,50 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo deberá emitirse informe en relación con las puntuaciones globales obtenidas por los distintos licitadores en los sobres B+C, debiéndose formular propuesta de adjudicación.

TERCERO.- 12/14.-SERVICIO DE REPARTO DE CORRESPONDENCIA, NOTIFICACIONES Y PAQUETERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "C" de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de Reparto de Correspondencia, Notificaciones y Paquetería del Ayuntamiento de Córdoba, con el siguiente resultado económico:

Código Seguro de verificación:1dNMTseoModuwfuKIhKbv==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	30/06/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/7
 1dNMTseoModuwfuKIhKbv==			

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	46/14
Fecha:	26-06-14

CONCEPTO	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRAFOS, SA-	UNIPOST S.A.	DISTRIMEDIOS,SL
ENTREGA ORDINARIOA LOCAL EN CORDOBA	13,33 €	14,00 €	14,00 €
ENTREGA NOTIFICACION EN CORDOBA	7,69 €	8,00 €	8,00 €
EBTREGA URGENTE NOTIFICACION EN CORDOBA	6,66 €	7,00 €	7,00 €
REPARTO ENTRE EE.MM. Y ADMINISTRACIONES	5,00 €	5,00 €	5,00 €
RESO DE SERVICIOS	9,10 €	10,00 €	10,00 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al servicio gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo deberá emitirse informe en relación con las puntuaciones globales obtenidas por los distintos licitadores en los sobres B+C, debiéndose formular propuesta de adjudicación.

URGENCIAS.- Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció los siguientes expedientes:

UNICA.-8/14.- SERVICIO DE CAMPAMENTO CULTURAL URBAN SUR 2014.-

Previa declaración de urgencia, la Mesa de Contratación conoció informe emitido por el Psicólogo de Servicios sociales, el Sociólogo de Servicios Sociales y el Educador del Departamento de Zonas Básicas Comunitarias del Area de Servicios Sociales y Familia en relación con las propuestas contenidas en los sobres "B" de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Campamento Cultural Urban Sur 2014.

Código Seguro de verificación:1dNMTseoModuwfuKIhKbv==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	30/06/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/7



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	46/14
Fecha:	26-06-14

En el citado informe técnico se pone de manifiesto que la entidad CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN, BATÁ, incluye en el sobre “B” el desglose presupuestario de toda la actividad, por lo cual no se entra a valorar el resto de documentación.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda EXCLUIR la entidad CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN, BATÁ de la licitación por haber incluido en el sobre “B” la propuesta económica correspondiente al sobres “C”.

Las puntuaciones obtenidas por el resto de licitadores admitidos a la licitación son las siguientes:

EMPRESA	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN	EVALUACIÓN	ACCIONES PROPIAS	MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
GLORIA PAREJO CANO	3,00	2,00	5,50	2,50	0,00	0,00	13,00
CIC BATÁ	EXCLUIDA						
FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO	5,50	7,00	4,00	6,50	0,00	7,00	30,00
PROHOGAR, JARDON Y ALONSO S.L	3,50	5,00	5,00	3,50	0,00	8,50	25,50
ASOCIACION ESTRELLA AZAHARA	6,00	3,00	1,00	3,00	6,00	3,00	22,00
AL-ALBA-ESE S.L	5,00	4,00	5,50	5,00	0,00	2,50	22,00
QUIVIROCIO DEPORTE Y AVENTURA S.L	2,00	3,00	5,00	0,00	0,00	5,00	15,00
EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L	3,00	2,50	4,00	2,00	0,00	4,50	16,00

Código Seguro de verificación:1dNMTseoModuwfuKIhKbv==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	30/06/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/7



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa
Código RAEL JA01140214
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932
email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	46/14
Fecha:	26-06-14

Asimismo se acuerda fijar la apertura de sobres “C” para las 12 horas del próximo día 1 de Julio de 2014, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa
José M^a Bellido Roche
(firma electrónica)

El Secretario
Manuel J. Petidier Huertos
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación:1dNMTseoModuwfuKIhKbv==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública	FECHA	30/06/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/7

